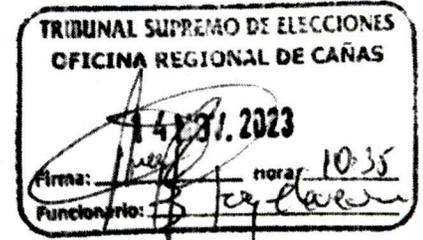


FINANCIAMIENTO PARTIDOS POLITICOS  
 Tatiana Marín R.  
 15 NOV 23 PM 2:34



Abangares, 08 de noviembre del 2023  
 PUA-TN-01-11-2023

Señor  
 Ronald Chacón Badilla  
 Jefe  
 Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos  
 TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

Estimado señor:

Con el propósito de atender lo dispuesto en los artículos 132 y 133 del Código Electoral, 88 y 89 del Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, me permito informar que durante el período comprendido entre el 01 de octubre del 2023 y el 31 de octubre del 2023, el Partido Único Abangareño (PUA) no recibió donaciones, contribuciones o aportes de ninguna naturaleza.

Cabe indicar que a la fecha dicha agrupación política se encuentra en el proceso de la apertura de las cuentas bancarias tanto la Operativa, como la de Donaciones.

Atentamente,

*BT 5187*  
 Mario Torres Blanco  
 Tesorero  
 Comité Ejecutivo Superior  
 Partido Único Abangareño



C: Archivo